

EXP-UNC:0011605/2018

Córdoba, 21 MAR 2018

VISTO:

La solicitud de declaración de interés académico de actividades que se realizaron en la Facultad de Psicología entre los meses de octubre y noviembre de 2017, presentada por Consejeros Estudiantiles de Asociación SUR; y

CONSIDERANDO:

Que las actividades realizadas enriquecen la formación de los alumnos, ya que se ocupan de aspectos de la profesión que tienen un tratamiento parcial en la currícula de esta casa de estudios.

Que para los futuros profesionales de la Salud Mental es importante participar en espacios de debate y difusión de experiencias.

Por ello,

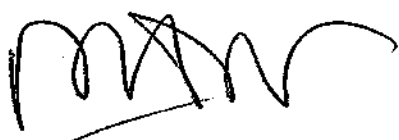
LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico de esta Facultad de Psicología, las actividades que se realizaron entre los meses de octubre y noviembre de 2017, presentada por Consejeros Estudiantiles de Asociación SUR y que se detallan a continuación:

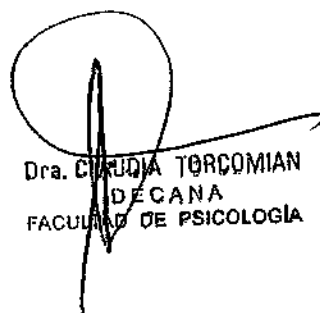
- **4º Foro de Psicología Jurídica:** días 30 de octubre y 1º de noviembre de 2017, en esta Facultad de Psicología.
- **Jornadas de Psicología y Arte:** días 20, 22 y 23 de noviembre de 2017, en esta Facultad de Psicología.
- **4º Jornadas de Problemáticas Actuales:** días 27 y 29 de noviembre de 2017, en esta Facultad de Psicología.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº 287



Lic. Pablo Antonio Morillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CAROLINA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA